



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA**

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

**GUÍA DOCENTE DE
TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA ARCHIVÍSTICA**

Murcia, 19 de septiembre de 2017



I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.....	3
II.- PRESENTACIÓN	3
III.- COMPETENCIAS Y PERFIL PROFESIONAL.....	4
COMPETENCIAS TRANSVERSALES.....	4
COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO.....	4
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD (MUSICOLOGÍA)	4
PERFIL PROFESIONAL	4
IV.- CONTENIDO	5
V.- TEMPORALIZACIÓN DEL TRABAJO	7
VI.- METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO.....	7
VII.- CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN	8
VIII.- RESPONSABILIDAD ÉTICA Y HONESTIDAD ACADÉMICA.....	9
IX.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	10
X.- PROFESORADO.....	11



TITULACIÓN: **Graduado o Graduada en Música**

ESPECIALIDAD: **Musicología**

ITINERARIO: --

ASIGNATURA: **Tecnologías Aplicadas a la Archivística**

PROFESORES: **Abellán de la Rosa, Cristóbal Vogúmil**

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: -

I.- Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria
Materia	Tecnologías Aplicadas a la Archivística
Curso	4º
Período de impartición	Semestre I y II
Nº Créditos	4
Ratio	1/15
Tiempo lectivo semanal	120 minutos
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Musicología

II.- Presentación

La asignatura de Tecnologías Aplicadas a la Archivística, se ocupa, de acuerdo a los descriptores, de las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de archivos y del patrimonio musical; la creación, autenticidad, integridad y conservación de documentos electrónicos, así como de aspectos de seguridad de la información y legislación específica. Además, de todo lo anterior, tratará las últimas herramientas informáticas que puedan resultar útiles para los estudiantes de Musicología.



III.- Competencias y Perfil Profesional

Competencias Transversales	<p>CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.</p> <p>CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.</p> <p>CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.</p> <p>CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CT5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.</p> <p>CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.</p> <p>CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.</p> <p>CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.</p>
Competencias Generales del Grado	<p>CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.</p> <p>CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.</p>
Competencias Específicas de la Especialidad (Musicología)	<p>CEM3. Conocer los materiales de la música, las técnicas históricas y modernas de composición, de los instrumentos, su construcción, su acústica, como otras características organológicas.</p>
Perfil Profesional	<p>Véase el de los titulados superiores en Musicología.</p>



IV.- Contenido

Descriptores de contenido: Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de archivos y del patrimonio musical. Documentos electrónicos: creación, autenticidad, integridad y conservación. Aspectos de seguridad de la información. Legislación específica.

Para el presente curso 2017-18, se incluirán dentro de los contenidos varios cursos de especialización en ofimática, estadística y software de presentaciones. Los programas escogidos son los que se señalan en el temario propuesto a continuación que, en caso de fuerza mayor, podrían ser sustituidos por otros análogos para los fines previstos.

IV. A. Temario de la asignatura

Primer Semestre

Semana 1 Introducción a la asignatura. Aplicaciones del procesador de textos MS Word para la investigación (I). Diseños y formatos básicos y avanzados.

Semana 2 Archivística. Historia.

Semana 3 Aplicaciones del procesador de textos MS Word para la investigación (II). Edición avanzada. Creación de plantillas adecuadas a estilos de formato APA, Chicago y MLA.

Semana 4 Archivística. Concepto y definición. Lenguaje y terminología archivísticos.

Semana 5 Aplicaciones del procesador de textos MS Word para la investigación (III). Tratamiento de citas bibliográficas adecuadas a estilos de formato APA, Chicago y MLA.

Semana 6 Ciencias auxiliares: Diplomática, Paleografía, Cronología, Informática.

Semana 7 Prácticas en clase.

Semana 8 Estadística (I). Introducción. Estadística descriptiva: Tablas estadísticas y tratamiento gráfico. Medidas de síntesis.

Semana 9 El documento. Clasificación, tipología y ordenación.

Semana 10 Estadística (II). Aplicaciones de la hoja de cálculo MS Excel para la investigación (I). Fórmulas y funciones básicas y avanzadas. Herramientas de análisis.

Semana 11 El archivo como patrimonio cultural. Definición y objetivos. Clases de Archivos.

Semana 12 Aplicaciones de la hoja de cálculo MS Excel para la investigación (II). Gráficos.

Semana 13 Funciones de los Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación.

Semana 14 Aplicaciones de la hoja de cálculo MS Excel para la investigación (III). Uso de Google Drive para la realización de encuestas.

Semana 15 Prácticas en clase. Resolución de dudas previas a Evaluación final del 1er Semestre.



Segundo Semestre

Semana 1 Instrumentos de descripción archivística: Guías, Inventarios, Catálogos, Índices y otros instrumentos de descripción.

Semana 2 Aplicaciones de la base de datos MS Access (I) para la investigación. Creación de una base de datos.

Semana 3 Principales sistemas de clasificación bibliográficas: CDU, Códigos UNESCO y LCC.

Semana 4 Aplicaciones de la base de datos MS Access (II) para la investigación. Consultas, formularios e informes.

Semana 5 Aplicaciones de la base de datos MS Access (III) para la investigación. Opciones avanzadas.

Semana 6-7 Prácticas en clase.

Semana 8 Metodología para la edición documental y bibliográfica. Edición del documento: Notas de Cronología, Elaboración de Regestos, Aparato crítico.

Semana 9 Aplicación del software de presentaciones MS Powerpoint y Prezi para exposición de resultados de la investigación.

Semana 10 Legislación específica sobre derechos de autor. Copyright, Copyleft, Creative Commons, Dominio Público.

Semana 11 Prácticas en clase.

Semana 12 Citas y referencias bibliográficas.

Semanas 13-14 Repaso y revisión de dudas.

Semana 15 Evaluación final del 2º Semestre.

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables)

Son obligatorias las lecturas de textos indicados por el profesor y cada una de las actividades relativas a cada tema.



V.- Temporalización del trabajo

Semestre I

Clases presenciales (14 semanas x 2 horas semanales)	28 h	
Trabajo no presencial: Lectura de textos y realización de ejercicios. Finalización de cursos de ofimática. Finalización de trabajos a entregar (Plantillas de MS Word, Encuestas en Google Drive con gráficos en MS Excel)	26 h	
Pruebas	2 h	
Total de horas de trabajo del estudiante	56 h	2 ECTS

Semestre II

Clases presenciales (14 semanas x 2 horas semanales)	28 h	
Trabajo no presencial: Lectura de textos y realización de ejercicios. Finalización de cursos de ofimática.	26 h	
Pruebas	2 h	
Total de horas de trabajo del estudiante	56 h	2 ECTS

VI.- Metodología y plan de trabajo

Véase para su mayor concreción el apartado IV. A. Temario / Calendario.

Investigación/creación/interpretación/experiencia autónoma

Período	Contenidos
Los dos semestres	Elaboración de los trabajos no presenciales a partir de lo aprendido y debatido en las clases y en su preparación. Aplicación metodológica según contenido.

Clases Teórico-Técnico-Prácticas

Período	Contenidos
Los dos semestres	Exposición, debate y práctica sobre los textos escogidos y las metodologías utilizadas y utilizables en su correspondiente investigación Debate sobre las fuentes elegidas y antes citadas. Aplicación de método crítico-dialéctico en los debates, exegético y hermenéutico en los textos.

Clases Prácticas

Período	Contenidos
Semestre I	Aplicación práctica de ejemplos sobre Diplomática y Paleografía. Clasificación de documentos. Realización de Plantillas de MS Word, Encuestas en Google Drive con gráficos en MS Excel.
Semestre II	Realización de Guías, Inventarios, Catálogos e Índices. Clasificación según los sistemas CDU, Códigos UNESCO y LCC. Edición de Documento: Citas bibliográficas en diferentes estilos y elaboración del aparato crítico. Presentación en Powerpoint y Prezi, Base de datos en MS Access.

Pruebas en clase

Fecha	Contenidos
Sem. 15 1º semest.	Elaboración escrita individual, lectura y debate de un tema propuesto de los estudiados en clase.
Sem. 15 2º semest.	Elaboración escrita individual, lectura y debate de un tema propuesto de los estudiados en clase.



VII.- Criterios y métodos de evaluación

Criterios de evaluación: Conocer y aplicar en supuestos prácticos los recursos más significativos de las tecnologías de la información y de la comunicación en la gestión de archivos musicales. Mostrar criterios fundamentados en la elección y gestión de recursos.

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua.

En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

Porcentaje mínimo de asistencia a clase: 80% (a partir de la sexta falta de asistencia, sea justificada o no, el curso se dará por suspenso). La asistencia a las actuaciones programadas será de carácter obligatorio.

Actividad evaluadora	Tipo ¹	Ponder.	Periodo	Contenido
Prueba: <input checked="" type="checkbox"/> Trabajos no presenciales: Trabajos sobre Diplomática, Paleografía, Clasificación de documentos. Realización de plantillas de acuerdo a sistemas de citación estudiados. Elaboración de encuestas, representación gráfica y análisis de datos.	<input type="checkbox"/> Acumulativa			
	<input checked="" type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):.....5.....	<input checked="" type="checkbox"/> Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) <input type="checkbox"/> No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	40 %	I sem.
Prueba: <input checked="" type="checkbox"/> Trabajos no presenciales: Trabajos sobre Guías, Inventarios, Catálogos. Clasificación de documentos. Citas bibliográficas y aparato crítico. Diseño de bases de datos y formularios. Diseño de Presentaciones.	<input type="checkbox"/> Acumulativa			
	<input checked="" type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):.....5.....	<input type="checkbox"/> Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) <input checked="" type="checkbox"/> No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	40 %	II sem.
Prueba: <input checked="" type="checkbox"/> Preguntas cortas orales desarrolladas en el debate de las clases	<input checked="" type="checkbox"/> Acumulativa			
	<input type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):.....	<input checked="" type="checkbox"/> Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) <input type="checkbox"/> No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	20 % (I sem) 20 % (II sem)	I y II sem.
Prueba: <input checked="" type="checkbox"/> Prueba semestral (examen escrito y defensa oral)	<input type="checkbox"/> Acumulativa			
	<input checked="" type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):.....5.....	<input checked="" type="checkbox"/> Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) <input type="checkbox"/> No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	40 %	I sem.
Prueba:	<input type="checkbox"/> Acumulativa			

¹ Cada una de las actividades evaluables pueden tener una calificación liberatoria o acumulativa para la calificación final. Se indicará, si hay una puntuación mínima exigida a las pruebas para que se consideren aprobadas y sean liberatorias. Se especificará si las pruebas son orales o escritas, y si son o no reevaluables.



<input checked="" type="checkbox"/> Prueba semestral (examen práctico y defensa oral del escrito presentado)	<input checked="" type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):5.....	<input type="checkbox"/> Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) <input checked="" type="checkbox"/> No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	40 %	II sem	Vid. supra
--	---	---	------	--------	------------

VIII.- Responsabilidad Ética y Honestidad Académica

El Departamento de Musicología mantiene un compromiso con la responsabilidad ética en el ámbito académico en todas las asignaturas que imparte. La responsabilidad ética será objeto de evaluación en dichas asignaturas, considerándose no superada en una de ellas cuando cualquiera de sus actos de evaluación no se realice bajo el principio de honestidad académica. Se pondrá especial atención previniendo, detectando y denunciando, en su caso, las actividades fraudulentas principalmente en dos ámbitos diferenciados: los actos de evaluación escritos y los trabajos académicos.

Durante el desarrollo de los actos de evaluación escritos, el alumno sólo podrá tener a su alcance los objetos que hayan sido expresamente permitidos en la convocatoria del examen, debiendo mantener fuera de su vista objetos como libros, apuntes, cuadernos, estuches, mochilas, bolsos, y todo tipo de dispositivos electrónicos como teléfonos móviles o cualquier medio electrónico de emisión, recepción y/o almacenamiento de información. Queda prohibida la comunicación entre el alumnado de forma oral, escrita o por cualquier medio que implique transmisión de información relativa al examen. El alumno que incumpla cualquier punto de este apartado o sea sorprendido, aun en grado de tentativa, obteniendo o facilitando información será expulsado del aula, recibirá una calificación de suspenso en el acto de evaluación y se emitirá un informe sobre los hechos dirigido a la Jefatura de Estudios donde se constarán las circunstancias en las que tuvo lugar y las medidas adoptadas.

A menos que los trabajos académicos sean explícitamente un proyecto de grupo, todo trabajo de clase deberá ser individual y original. Se debe citar adecuadamente la fuente de toda información en cualquier tarea escrita, ya sea una cita, paráfrasis, traducción, resumen, idea, concepto, estadística, imagen o cualquier otro elemento obtenido de una fuente que no sea su propio conocimiento. Se reconocerá a los autores a través de varios estilos de documentación que incluirán citas entre comillas, notas a pie de página o notas al final; una simple lista de libros y artículos al final de un ensayo no será suficiente. El plagio -no reconocer el crédito apropiado a una fuente y, por lo tanto, difundir el material o la idea de otra persona haciéndola pasar como propia- es un tipo de robo y engaño intelectual, y no puede tolerarse en un entorno académico. Vulnerar el principio de honestidad académica mediante el plagio podrá resultar en una calificación de suspenso tanto para la tarea como, en caso de ser un trabajo final, para la asignatura completa, y se informará a Jefatura de Estudios del fraude para que conste en el expediente personal.



IX.- Recursos y materiales didácticos

Lecturas obligatorias propuestas en Castellano

Título	<i>Manual de archivística</i>
Autor	J.R. Cruz Mundet
Editorial	Alianza, 2012
Título	<i>L'impact des technologies de l'information sur les archives et le travail de l'archiviste</i>
Autor	Christine Nougaret
Editorial	Archivum, 1997
Título	<i>Les fonctions de l'archivistique contemporaine</i>
Autor	Carol Couture et collaborateurs
Editorial	Presses de l'Université de Québec, 1999
Título	"Información y documentación. Gestión de Documentos. Proyecto UNE-ISO 15489." en Revista Española de Documentación Científica
Autor	ISO 15489-1
Editorial	Revista Española de Documentación Científica, 2005
Título	<i>Documentos electrónicos: manual para archiveros. Consejo Internacional de Archivos. Comité de Archivos de Gestión en Entorno electrónico.</i>
Autor	VVAA
Editorial	Ministerio de Cultura, 2006
Título	<i>Archivos y Normas ISO.</i>
Autor	Eduardo Núñez Fernández
Editorial	Trea, Gijón, 2007
Título	<i>Los documentos electrónicos. Qué son y cómo se tratan.</i>
Autor	Jordi Serra
Editorial	Trea, Gijón, 2008
Título	<i>Archivos españoles en el siglo XX: políticas archivísticas en el estado de las autonomías.</i>
Autor	L. Martínez García
Editorial	Anabad, Salamanca, 2009
Título	<i>Legislación sobre patrimonio histórico</i>
Autor	Javier García Fernández
Editorial	Tecnos, Madrid, 1987
Título	Paleografía y Diplomática
Autor	Tomás Marín Martínez
Editorial	Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991
Título	<i>Office 2007: The Missing Manual</i>
Autor	Chris Grover, Matthew McDonald, E.A. Moore
Editorial	O'Reilly, Sebastopol (CA), 2009

Direcciones web de interés

Dirección 1 http://www.eees.es/
Dirección 2 http://www.sedem.es/
Dirección 3 https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do
Dirección 4 http://www.ica.org
Dirección 5 http://www.mcu.es/bases/spa/cida
Dirección 6 http://www.cindoc.csic.es



X.- Profesorado

Apellidos y nombre	Abellán de la Rosa, Cristóbal Vogúmil
Horario de tutorías académicas	Según horario publicado
Correo electrónico	crisobal.abellan@murciaeduca.es
Departamento/área de conocimiento	Musicología. Adscrito al Departamento de Cuerda Pulsada como profesor de Teoría Musical del Flamenco, Transcripción del Flamenco, y Sociología y Estética del Flamenco.
Categoría	Catedrático Interino de Música y Artes Escénicas
Titulación Académica	Prof. Superior de Musicología, Dirección de Coros, Pedagogía Musical y Solfeo, Teoría de la Música, Repentización y Transporte (CSMMu) y MScMus en Arranging (Berklee College of Music)
Experiencia Docente	15 años en la administración pública: 11 años como catedrático interino de Estética e Historia de la Música, y de Armonía y Melodía Acompañada; 4 años como profesor de Fundamentos de Composición. 6 años en la enseñanza privada como profesor universitario de Etnomusicología e Historia de la Música
Experiencia Profesional	2002-03 - Catedrático Interino de Historia de la Música en CSMMu 2003-11 - Director del Coro de Cámara Modus Novus de Lorca 2003-08 - Profesor de Fundamentos de Composición en Conservatorios de Cartagena y Lorca Desde 2005 - Director de la Masa Coral Tomás Luis de Victoria de Cartagena Desde 2008 - Catedrático Interino en el Departamento de Musicología en CSMMu Desde 2012 - Profesor del Berklee College of Music Desde 2012 - Miembro del Comité Científico de RIIPAC, Revista sobre Patrimonio Cultural: Regulación, Propiedad Intelectual e Industrial